

Signatura: EB 2016/117/R.9/Add.1
Tema: 8 a)
Fecha: 16 de marzo de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales relativo al Brasil

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. García
Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Ashwani K. Muthoo
Director Adjunto
Tel.: (+39) 06 5459 2053
Correo electrónico: a.muthoo@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 117º período de sesiones
Roma, 13 y 14 de abril de 2016

Para examen

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales relativo al Brasil

Observaciones generales

1. En 2015, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) llevó a cabo una evaluación del programa en el Brasil. El acuerdo en el punto de culminación (APC) correspondiente se firmó en diciembre de 2015. Con arreglo a la práctica establecida, el APC —donde se presenta un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación del programa en el país (EPP)— se incluyó como apéndice del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) relativo al Brasil, que en abril de 2016 se someterá a consideración de la Junta en su 117º período de sesiones.
2. La IOE agradece al Gobierno del Brasil y a la División de América Latina y el Caribe del FIDA su compromiso constructivo y su cooperación a lo largo de todo el proceso de la evaluación. En particular, un paso fundamental del proceso fue la organización de una mesa redonda nacional en Brasilia en octubre de 2015, donde las diversas partes interesadas tuvieron la oportunidad de debatir las conclusiones y recomendaciones más importantes de la evaluación, además de reflexionar sobre la orientación futura de la asociación entre el país y el FIDA.
3. El COSOP relativo al Brasil es un documento importante. El país tiene el mayor número de personas pobres en las zonas rurales de América Latina y el Caribe, la mayor asignación financiera con arreglo al sistema de asignación de recursos basado en los resultados del FIDA (PBAS), y seis operaciones en curso en sus etapas iniciales de ejecución. Además, se prevé que durante el período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) (2016-2018), se llevarán adelante otras actividades, como, por ejemplo, la financiación de nuevos programas y proyectos de inversión.
4. En general, la IOE considera que las recomendaciones formuladas en la EPP han sido incorporadas al nuevo COSOP. En él se presta la debida atención a la producción agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición junto con las actividades no agrícolas; se sientan las bases para la formulación de estrategias de género y la cooperación Sur-Sur y triangular; se garantiza el énfasis en la gestión de los conocimientos y el establecimiento de asociaciones con una gama más amplia de instituciones que trabajan en el sector rural y organizaciones multilaterales, tales como los organismos con sede en Roma; se refuerza el vínculo entre las actividades crediticias y no crediticias, y se introduce un único marco de seguimiento y evaluación para toda la cartera de proyectos.
5. Sobre la base de la EPP y el APC correspondiente, la IOE desea subrayar algunas cuestiones para su consideración por parte de la dirección y el Gobierno de cara al futuro. Estas cuestiones se exponen en la sección siguiente.

Observaciones específicas

6. Un programa en el país ambicioso proporcional a la demanda de asistencia del FIDA. Como ya se mencionara, el FIDA actualmente tiene seis proyectos de inversión en curso en el Brasil. Para el período de la FIDA10 se prevé la realización de dos operaciones más, una de ellas en el estado de Maranhão, que no ha recibido asistencia del Fondo anteriormente. Es probable que después de finalizado el período de la FIDA10 las ocho operaciones aún se encuentren en curso.
7. Esto planteará desafíos importantes para el FIDA, por ejemplo, en materia de seguimiento, autoevaluación, y supervisión y apoyo a la ejecución. Otro desafío será la necesidad de atender la creciente demanda de la realización por parte del Fondo de actividades no crediticias y relativas a la cooperación Sur-Sur y

triangular, además de garantizar que las operaciones de inversión se desarrollen adecuadamente y generen los resultados deseados en cuanto a la reducción de la pobreza rural. La preocupación es si, dados los recursos humanos y financieros disponibles, el FIDA tiene la capacidad necesaria para llevar a cabo un programa tan ambicioso en los próximos años.

8. Necesidades en materia de recursos. Con respecto a lo anterior, en la EPP se había recomendado que el FIDA calculara los costos del nuevo COSOP relativo al Brasil, a fin de determinar los recursos humanos y financieros (por ejemplo, en términos de asignaciones con arreglo al PBAS, donaciones regionales y nacionales, y presupuesto administrativo) necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en el COSOP. No obstante, como menciona la dirección en el APC, "al estar pendiente la elaboración de la metodología, las directrices o el enfoque necesarios, esta recomendación concreta no se podrá aplicar al nuevo COSOP". La IOE comprende las dificultades que plantea el cálculo de los costos de este COSOP, pero insta a la dirección a formular la metodología o las directrices necesarias para facilitar dicho proceso en el futuro, para todos los COSOP en general.
9. Relaciones con el sector privado. En la EPP se determinó que hay posibilidades de ampliar más el papel que desempeña el sector privado en las operaciones del FIDA, por ejemplo, en la agregación de valor en la producción agrícola, la oferta de financiación rural, el suministro de insumos y la prestación de asistencia técnica. Este aspecto requerirá mayor atención en el futuro, y, por tanto, la IOE valora el compromiso establecido en el COSOP (párrafo 39) de fortalecer la asociación con el sector privado en todos los aspectos del programa relativo al país.
10. Seguimiento y evaluación. La IOE acoge satisfactoriamente la atención que se dedica en el COSOP (párrafos 31 y 32) a las actividades de autoevaluación, a nivel de los proyectos, en todas las actividades no crediticias y a nivel del COSOP. También se considera positiva la propuesta de someter el COSOP a exámenes anuales, y realizar un examen a mitad de período en 2019 y una evaluación independiente en 2022.
11. Una preocupación relacionada que se planteó en la EPP fue el retraso en la obtención de datos de referencia. Al momento de efectuarse la evaluación, no se habían recopilado dichos datos en relación con ninguna de las seis operaciones en curso, aunque se estaban tomando medidas a tales efectos. La IOE subraya la importancia de recabar datos de referencia de forma oportuna con respecto a todos los proyectos (actuales y futuros), ya que ello facilita la evaluación de los efectos directos y el impacto de las operaciones en una etapa apropiada.
12. Descentralización del FIDA. El FIDA cuenta con una eficaz oficina en Salvador de Bahía, a cargo de tres funcionarios de contratación local. La principal tarea de dicha oficina es prestar apoyo a las operaciones de inversión. En la EPP se recomendó la reubicación del Gerente del Programa en el País de la Sede a la oficina en el Brasil, como medida orientada a fortalecer la función del Fondo en las actividades no crediticias y relativas a la cooperación Sur-Sur y triangular. La IOE comprende por qué esta recomendación no puede aplicarse oportunamente, y valora el compromiso de la dirección de evaluar detenidamente la posibilidad de reubicar al Gerente del Programa en el País en el Brasil "teniendo en cuenta las actuales limitaciones presupuestarias y de dotación de personal, y como parte de la estrategia de descentralización general".

Observaciones finales

13. En general, la IOE considera que el COSOP relativo al Brasil es un documento sólido, y aprecia los esfuerzos concretos de la dirección y del Gobierno por cumplir las recomendaciones formuladas en la EPP llevada a cabo en 2015.